



EL PLAN DE ÁREA
DE FILOSOFIA

Socióloga -Docente
Luz Marina Alvarez Arango

2024

CONTENIDO

1. Identificación de la institución
2. Introducción al Plan de área
 - 2.1 Contextualización
 - 2.2 Estado del área
 - 2.3 Justificación
3. Referente conceptual contextualizado a la institución
 - 3.1 Fundamentos lógico disciplinar del área.
 - 3.2 Fundamentos pedagógicos-didácticos.
 - 3.3 Resumen de las normas técnico-legales.
4. Objetivos y metas
5. Objetivos por Niveles
6. Articulación con los programas de Media Técnica y proyectos transversales
7. Metodología
8. Actividades de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje.
9. Recursos y ambientes de aprendizaje
 - 1.0 Intensidad horaria
11. Evaluación
12. Referencias bibliográficas
 - 1.3 Malla Curricular

1. Identificación del plantel y del área

NOMBRE	Institución Educativa Cristóbal Colón
ENTIDAD TERRITORIAL	Departamento de Antioquia – municipio de Medellín
CÓDIGO DANE	105001001252
MUNICIPIO	Medellín
DIRECCIÓN	Calle 38 # 92-93
TELÉFONO	2 53 62 71
NÚCLEO	930
NIVELES	Básica Primaria y Secundaria, - Media Técnica
JORNADA	Jornada Única desde preescolar hasta la media.
NATURALEZA	Media técnica
CARÁCTER	Oficial
NÚMERO DE AULAS	20
NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES	1.330
NÚMERO PROMEDIO DE ESTUDIANTES POR AULA	40
NÚMERO DE DOCENTES	42
RECTOR(A)	Gloria Cecilia Gutiérrez Zapata

La **FILOSOFÍA** hace parte de las áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional, según lo estipulado en el artículo 23 de la Ley General de Educación (115/1994), ARTICULO 25. Formación ética y moral. La formación filosófica se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes que contemple el Proyecto Educativo Institucional.

Introducción

2.1 Contexto:

CONTEXTO GEOGRÁFICO

La institución Educativa Cristóbal Colón está ubicada en el Barrio Santa Mónica que hace parte de la comuna 12 - La América está localizada en la Zona 4 Centro Occidental del municipio de Medellín junto con las comunas 11 - Laureles Estadio y 13 - San Javier, a su vez es delimitada por el norte con la quebrada La Iguaná, por el sur por la Avenida 33, por el oriente por la ribera del río Medellín y por el occidente por el Corregimiento de San Cristóbal. La extensión total de la Zona 4 es de 1840,78 hectáreas, de las que 402,89 corresponden a la Comuna 12. Como Comuna limita por el norte con los barrios El Pesebre, Santa Rosa de Lima y Los Alcázares, de la Comuna 13 - San Javier; por el sur con la calle 34, límite entre la quebrada La Matea y el barrio La Castellana, de la Comuna 11 - Laureles Estadio; por el oriente con los barrios Los Colores, Estadio, Velódromo, Lorena y Las Acacias, de la Comuna 11 - Laureles Estadio; y por el occidente con los barrios Belencito, 20 de Julio, San Javier N° 1 y N° 2, de la Comuna 13 - San Javier. La Comuna está irrigada por 10 quebradas: Ana Díaz, La Hueso, La Pela hueso, El Coco, La Matea, Zanjón La América, Zanjón Santa Mónica, La Mina, Cañada Honda y La Magdalena. Con un recorrido de aproximadamente 12.203 metros de longitud, de los cuales el 16% están en cauce natural, el 28.7% en alcantarillas, el 32.7% en canal y el 22.6% en tubería.

CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO

La Institución Educativa Cristóbal Colón de carácter oficial, cuya población estudiantil reside en diversos barrios que conforman la comuna 12 y 13 especialmente de los barrios El Corazón, La Asomadera, Betania, Belencito, Villa Laura, Independencias 1, Independencias 2, Independencias 3, Nuevos Conquistadores, Veinte de Julio, El Salado, Eduardo Santos, Quintas de San Javier, Antonio Nariño, San Javier 1, San Javier 2, El Socorro, La Gabriela, La Luz del Mundo, Altos de la Virgen, Juan XXIII, que pertenecen a estratos socio-económicos 1, 2, 3 y 4. Presta su servicio desde preescolar hasta undécimo, con una población cercana a los 1.300 estudiante.

Es muy importante aclarar que sólo un 5% de niños y jóvenes del barrio, estudian en la Institución, pues la generalidad lo hace en Colegios privados. Los estudiantes de la Institución son en su mayoría hijos de empleados y pequeños comerciantes, predominando la clase estrato bajo, alguna parte de los jóvenes terminan su bachillerato y ahora se ha incrementado el ingreso a la universidad; las familias una gran mayoría de los alumnos son de estrato socioeconómico bajo-bajo y con muchas carencias económicas y afectivas. También vienen a la institución alumnos que se trasladan de otros barrios de la ciudad que por motivos de desplazamiento se ven obligados a cambiar de residencia.

Los estudiantes de la jornada única van desde preescolar a grado undecimo situación que genera unas dinámicas de interacción heterogéneas y en algunos casos conflictivas dadas por los choques interculturales, identificación de valores ya que muchos de sus estudiantes pertenecen a hogares monoparentales o tienen familias disfuncionales, con pocos referentes normativos, carencias económicas, afectivas, baja autoestima y escasa tolerancia a la frustración, apatía escolar y no cuentan con un proyecto de vida claro; lo que los coloca en condiciones de vulnerabilidad social y los lleva a involucrarse en situaciones de riesgo como el consumo de sustancias psicoactivas, embarazos no deseados y comportamientos asociados con la violencia y lucha por el territorio de los grupos al margen de la ley que a la fecha se presenta en la comuna 13.. Esta situación ha generado cambios en los horarios de la institución ya que los padres temen por la seguridad de sus hijos, al tiempo que ha aumentado la deserción escolar.

CONTEXTO HISTÓRICO

La institución se inició como escuela hace aproximadamente 85 años en una casa del barrio la América, luego se trasladó al local que hoy ocupa una de las sedes de la IE Francisco Antonio Zea, Pedro de Castro, y allí funcionó hasta 1956. En 1957 se trasladó al local que ocupa actualmente y ofrecía los servicios de preescolar y primaria. Luego por resolución N° 784 del 6 de diciembre de 1993 se convirtió en Concentración Educativa. A partir de 1994 empezó a ofrecer la educación básica secundaria (de sexto a noveno grado). En 1997 inició el grado décimo y en 1998 el grado once, proclamando este mismo año la primera promoción de bachilleres. En 2003 se fusionó con la Institución Jardín Infantil Nacional N° 2 con quién fortalece la cadena de formación de una manera amplia en esta etapa específica del desarrollo.

La jornada única inicia en la Institución en el año 2016, de forma escalonada, tan solo el grado primero logró la permanencia de 8 horas requeridas por el Ministerio de Educación, en el año siguiente, se sumaron al proyecto el grado transición y los grados décimo y undécimo de la media académica, el grado décimo uno, trabajó de forma simultánea la jornada única con la media técnica servida por el SENA, para la aplicación de la jornada única se planteó desde el consejo académico que se debían intensificar las áreas fundamentales y que se debía hacer una profundización, pero con una metodología diferente, que integrará la lúdica y la interacción con los estudiantes; dicha instrucción no fue tan fácil de llevar a la práctica, ya que por un lado solicitaban a los docentes clases dinámicas, articulación con proyectos transversales y por supuesto mejorar el resultado de las pruebas de estado. Para el año 2022 se da la jornada única en todos los niveles y grados.

CONTEXTO ESTRUCTURAL

De otro lado, desde lo estructural se cuenta con los servicios públicos de E.P.M y UNE, empresas que suministran el agua potable, luz eléctrica, alcantarillado y teléfono. Tiene un pequeño coliseo cubierto con cancha de fútbol y básquetbol, en otro patio se encuentra con jardines y juegos de piso.

Comunicada con la institución, se encuentra una amplia cancha de fútbol y basquetbol Además de juegos infantiles, espacio que es administrado por el INDER. Tanto las canchas como los juegos son compartidos por la comunidad. La Institución Educativa tiene una vía de acceso por la calle 38 entre carreras 92 y 93 y es por ella por donde entra y sale el personal escolar.

La gran mayoría de las aulas cuenta con televisión, dotación de sillas, tablero, además, cuenta con dos aulas de informática, biblioteca, dos restaurantes escolares uno en la zona del preescolar y otro en la zona de bachillerato.

La institución no cuenta con infraestructura para alumnos o miembros de la comunidad educativa con movilidad reducida.

Por otra parte, en cuanto a los parámetros de salud podemos decir que, en Santa Mónica, La América, Santa Lucía, Barrio Cristóbal, Simón Bolívar las condiciones de salud son más estables que la de los barrios Belencito, Corazón, 20 de Julio, El Salado, San Javier, Las Independencias; aquí los servicios médicos y hospitalarios cercanos se congregan en la unidad intermedia San Javier.

En el barrio se cuenta con dos parroquias: El Divino Maestro y La Madre Redentora, una comisaría de familia, una inspección de policía y la Colonia Belencito, donde funciona la Secretaría de Bienestar Social. También están la Fundación

Amigo Policía, supermercados, farmacias, ferreterías, centros médicos y veterinarios, guarderías y preescolares particulares, como “Mi Casita de Chocolate”, “Nueva vida”, “Pinocho”, y Hogares del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar con el programa “Buen Comienzo”, en “Villa Laura” y “El 20 de Julio”.

Cuenta el sector con espacios recreativos como las canchas de Santa Mónica, Barrio Cristóbal, Villa Laura, Antonio Nariño y la Floresta. También hay parques en Santa Mónica (Parque del Ajedrez), en San Javier (Parque Biblioteca) Villa Laura, El 20 de Julio, Betania y en las diferentes unidades residenciales del sector.

El servicio de transporte lo presta la empresa Conducciones América con las rutas 200-201-203-204 y para el 20 de Julio las rutas 220; además de la ruta hacia el Metro en las estaciones de San Javier y Santa Lucía.

La Acción Comunal cuenta con dos juntas: Santa Mónica N° 1 y Santa Mónica N° 2; está en proyecto fusionarlas en una sola.

CONTEXTO INSTITUCIONAL

La filosofía institucional se centra en tres grandes pilares: humanismo, conocimiento y proyección. La práctica del *humanismo* se representa en el constante compromiso del ser humano por interiorizar la tolerancia, la solidaridad y la justicia desde el ejercicio de la libertad hacia la riqueza espiritual y socio-afectiva.

El conocimiento hace referencia a los principios que rigen los derechos y deberes, la defensa de la vida como valor fundamental, el respeto por la dignidad humana y la formación permanente en aspectos culturales, sociales, políticos, económicos, ambientales, deportivos y académicos que conlleven a la búsqueda de la paz y la armonía en sociedad. Se pretende estimular la *proyección* de personas con capacidad para transmitir, crear y reconstruir ideas y acciones que lleven a la toma de decisiones conscientes con respecto a su formación vocacional y humana de acuerdo con sus conocimientos, actitudes y aptitudes, además de las condiciones posibilitadoras del medio social y económico que integre la localidad.

Los principios y fundamentos que orientan la educación están enmarcados en los fines de la educación colombiana, de conformidad con el Artículo 67 de la Constitución Política Colombiana y del Artículo 5 de la Ley General de Educación.

Las prácticas democráticas del PEI tienen como finalidad lograr la construcción de sujetos conscientes de la necesidad de la convivencia, basada ésta en la tolerancia y el mutuo respeto; por lo tanto, se trabaja en proyectos transversales orientados hacia la democracia, la educación sexual, el cuidado del medio ambiente, la expresión corporal, la recreación y el deporte, la educación vial, la prevención de desastres, primeros auxilios, prevención temprana a la drogadicción, manifestaciones culturales, apoyo a la población vulnerable y específicamente a quienes son diagnosticados con discapacidad; lo que implica el apoyo de toda la Comunidad Educativa, la disposición permanente para el diálogo, el análisis, el debate prudente, con el fin de procurar el bienestar de todos.

El plan de área de filosofía no solo se ocupa de permitir la adquisición o fortalecimiento de las competencias como la crítica, creativa, dialógica, comunicativa, argumentativa, ciudadanas, entre otras aporta herramientas para que el docente, a partir de su labor orientadora, logre contribuir significativamente en la formación de ciudadanos con capacidad crítica frente lo cotidiano y lo académico. El contexto disciplinar del área se fundamenta de acuerdo a la malla curricular de la Secretaría de Educación de Medellín contextualizando en la realidad institucional y de los estudiantes y sus familias,

a fin de reconocer en la cultura los aspectos que fortalecen, limitan o se tienen como carencias para la formación de un ciudadano ético y poder orientar desde el aprendizaje significativo y comprensivo, procesos de formación integral como se plantea en la propuesta pedagógica institucional.

El plan de área de filosofía busca transversalizar e integrar las diferentes áreas del saber, en el cual se concibe al estudiante como protagonista en la construcción del conocimiento, vivenciando las competencias ciudadanas y comunicativas para dar solución a situaciones problemáticas personales y de su entorno; direccionado al contexto y modelo de formación de ciudad, lo que incluye un docente mediador comprometido con la educación para el desarrollo del pensamiento crítico y las habilidades comunicativas con estrategias didácticas y metodológicas acordes con unos escenarios de aprendizaje adecuados.

Es preciso advertir que, desde la realidad cultural e institucional, se tienen varios estudiantes con discapacidad, lo que implica flexibilizar el Plan de Área y fortalecer los valores que le permitan al estudiante, desempeñarse en la sociedad de acuerdo a sus potencialidades, a posibilitar la socialización y el respeto por la diferencia entre sus pares y a garantizar el derecho a la educación.

2.2 ESTADO DEL ÁREA

Es un propósito de la Institución favorecer en los estudiantes capacidad crítica frente a las situaciones cotidianas que deben hacer frente para desarrollarse como ciudadanos competentes en su rol social. Para ello se fortalece en el joven las competencias sociales, comunicativas

A nivel institucional, el área ha adquirido relevancia en los últimos tiempos, dada la demanda social y formativa que un contexto, como el actual, exige para garantizar la supervivencia y el desarrollo humano e integral. Se apunta a fortalecer los resultados en las pruebas SABER de los grados 10° y 11° en competencias ciudadanas, comunicativas y críticas para fortalecer el área a nivel institucional. Como compromiso con la mejora continua, resulta prioritario fortalecer competencias y desarrollar las prácticas de pensamiento crítico, reflexivo y de análisis, frente a diversas situaciones sociales y académicas.

2.3 Justificación

El área de Educación Filosofía se torna en una oportunidad de formación de alta prioridad para la institución, dada la trascendencia epistemológica y práctica que reviste su estructura.

La presencia de esta área en el proceso de formación, es coherente y pertinente con el Horizonte Institucional desde una lógica y dinámica inspirada en los pilares del “Humanismo, Conocimiento y Proyección” donde el área busca desarrollar el conocimiento a través de la investigación y generar la capacidad en los alumnos para interpretar y conceptualizar los problemas de la filosofía, con el apoyo de métodos que permitan elaborar síntesis, explicar tesis y construir argumentos para analizar, proponer, confrontar y refutar una posición filosófica con sentido libre y humanista.

Impulsar las competencias individuales, autónomas, comunicativas, académicas y tecnológicas hacia la transformación y el mejoramiento continuo; formando ciudadanos con capacidad para interactuar en el mundo con una posición clara frente a lo que sucede en el medio, de modo, que se amplíen los horizontes de vida en mejores relaciones y en mayores

posibilidades, y comprometidos con su entorno social y competentes para desempeñarse exitosamente en el medio laboral y/o profesional.

Se plantea de manera expresa en la filosofía institucional y en cada uno de los componentes del PEI que tienen relación con el área, los fines de la educación, los lineamientos curriculares y las competencias ciudadanas; elementos que son coherentes con la fundamentación del área y se articula a la intencionalidad de garantizar la equidad, la diversidad y la discapacidades y/o talentos excepcionales.

Es un propósito de la Institución favorecer en los estudiantes capacidades críticas frente a las situaciones cotidianas que deben hacer frente para desarrollarse como ciudadanos competentes en su rol social, para ello se fortalecen en el joven las competencias sociales, comunicativas y de solución de conflicto a través de los planes de área de las asignaturas de ética, y el trabajo de transversalización con el área de castellano, ciencias sociales y los proyectos de Cátedra de la Paz, sexualidad, recreación y deporte, se toma como base principal el desarrollo de su proyecto de vida, dadas las condiciones socio-culturales que viven los estudiantes.

3.1. Fundamentos lógico-disciplinares del área

“Educar es más difícil que enseñar, porque para enseñar usted precisa saber, pero para educar se precisa ser” (Quino, 1998)

La filosofía, como un saber reflexivo acerca de la realidad que indaga por la unidad o esencia de las cosas, incluye unos tópicos generales que están relacionados con aquellos grandes interrogantes que han acompañado a la humanidad a lo largo de la historia. Saber de dónde venimos, conocer el mundo que nos rodea y darle sentido, crear y recrear el entorno y establecer leyes que nos fundamentan en la esfera de lo social e individual son algunos de los temas y cuestionamientos abordados por la filosofía desde sus ámbitos específicos; componentes, sin embargo, que están estrechamente vinculados con otros campos del saber como las ciencias sociales y humanas. En este sentido, para aquel que comienza a trasegar por sus sendas, si bien es cierto que el compendio de ideas y pensamientos filosóficos que se han forjado a través del tiempo son una herramienta fundamental para su conocimiento y comprensión, es en el replanteamiento y análisis de los diversos problemas existenciales donde se encuentra la auténtica esencia del filósofo. El verdadero ejercicio del filosofar debe estar permeado constantemente por la pregunta, más que por el simple conocimiento ilustrado de este saber cómo tal, pues no se trata de ser un erudito sino de saber y aprender a pensar.

Bajo estas características del pensamiento filosófico, y partiendo en gran medida de la premisa kantiana de aprender a filosofar más que aprender filosofía, el Documento N° 14. Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media del Ministerio de Educación Nacional (2010) establece los criterios que permiten y facilitan la enseñanza adecuada del área en los establecimientos educativos. Así, las bases sobre las que se fundamenta el área para la labor pedagógica según lo planteado por este, se establecen a partir de unas categorías que emanan del sentido propio del ejercicio de pensar la realidad a través de una serie de problemas y preguntas, categorías con las cuales el docente puede iniciar al alumno en el vasto mundo de la reflexión e inquietud filosófica. Estos problemas son resumidos en tres tópicos fundamentales, a saber, el conocimiento humano, la estética y la moral, sin embargo, como se plantea en el texto, dichas categorías no solo se disponen como “áreas del conocimiento filosófico” sino que se constituyen también como “problemas filosóficos”.

En este sentido, en el Documento N° 14 se afirma: “Estas tres áreas elegidas no agotan el vasto horizonte de la reflexión filosófica [...] pero recogen referencias suficientes a la vida concreta para que los docentes y los alumnos vivan el estudio de la filosofía no como la repetición de doctrinas sino como un vivo y controvertido intercambio de razones [...]” Ministerio

de Educación Nacional (2010, p. 40). En las “preguntas acerca del conocimiento humano” se explicitan los grandes interrogantes sobre el conocimiento: “¿es posible el conocimiento? ¿Cómo puede describirse el proceso que lleva al conocimiento? ¿Qué tipos de conocimiento existen? ¿Cuáles son los fundamentos del conocimiento humano? ¿Cuáles son sus límites?”, (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 41). Del mismo modo, se reflexiona sobre las críticas al positivismo científico, el problema de la verdad y las consecuencias del giro lingüístico y las ciencias cognoscitivas para el conocimiento humano.

Los saberes de la filosofía y las ciencias se integran, se complementan y se necesitan; aislados, sería inútil el trasegar cognoscitivo. La importancia y eficiencia del quehacer filosófico se halla en su capacidad integradora de saberes y que desde la escuela se afianza a partir las diferentes áreas del conocimiento:

La teoría de la ciencia somete a discusión crítica las tesis clásicas del positivismo y elabora una visión de la racionalidad científica que integra elementos lógicos, metodológicos, psicológicos, culturales y sociológicos, los cuales renuevan la visión de la práctica científica en ciencias básicas y acercan algunas de sus tesis a la reflexión desarrollada desde el punto de vista de las ciencias de la cultura y de la sociedad (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 52).

En las “preguntas filosóficas acerca de la estética” se hace referencia a todos aquellos problemas relacionados con las diferentes formas en las que el ser humano crea y recrea el mundo, una tarea necesaria en cuanto posibilita nuevos modos de entender la realidad, que no están adscritos necesariamente al campo epistemológico sino a esa dimensión sensible y fenoménica propia del ser humano. En este sentido, arte y belleza, como nociones fundamentales de la estética, se constituyen en elementos fundamentales con los cuales los individuos se acercan y estrechan sus vínculos con el entorno; por ejemplo, constantemente recurrimos al concepto de belleza para dar nuestra apreciación, aprobación y desaprobación de las cosas y los individuos que hacen parte del día a día; de igual modo, el arte lo vemos reflejado constantemente en las diversas actividades culturales y en los objetos de nuestra cotidianidad.

En este orden de ideas son muchos los interrogantes que se generan alrededor del problema estético y más cuando este se encuentra asociado a algo tan subjetivo y contingente como puede ser el gusto: ¿puede llegar el arte a ser objetivo? ¿Qué determina lo bello y el gusto estético? ¿Qué sentido tiene el arte para nuestras vidas? ¿Puede llegar a ser algo agradable para todos? Las respuestas a estas preguntas encuentran razón de ser a través de las diversas concepciones y reflexiones del fenómeno estético que han dado los filósofos a través de la historia. Este referente histórico, a pesar de que no es el fundamento para la comprensión del fenómeno estético, y aun cuando debemos situarlo desde la labor pedagógica, en el aquí y el ahora, permite dar luces que conllevan a enmarcar y contextualizar el problema de manera más concreta, y construir a partir de ello nuevas alternativas y maneras de mirar el asunto.

En países con diversidad étnica y cultural, y con graves dificultades en materia de derechos humanos, particularmente el caso de Colombia, se hace necesario un referente moral fundamental que contribuya a la formación de seres humanos íntegros que aporten soluciones a los problemas de nuestra sociedad. Tal referente puede rastrearse a lo largo de la historia de la filosofía, en la que nos encontramos con diversas concepciones de la moral que pueden contribuir a ampliar las perspectivas del estudiante frente a los dilemas éticos de su entorno, que le aporten a la transformación de su realidad.

3.2 Fundamentos pedagógicos y didácticos

El Documento N° 14 tiene como tesis central de su primer capítulo la posibilidad de considerar la pedagogía como el objeto de la filosofía: “La formación del ser humano ha sido un propósito educativo tan importante en el desarrollo de la humanidad que al reflexionar sistemáticamente sobre ella es posible ver la pedagogía como el objeto mismo de la filosofía” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p.13).

El texto fundamenta esta tesis con base en las siguientes concepciones de educación y pedagogía, y su innegable relación con la filosofía concebida como una reflexión sobre la formación del ser humano: “Si se parte de la concepción de la educación como formación humana y se comprende la pedagogía como el ejercicio reflexivo sobre las prácticas educativas, salta a la vista la vocación pedagógica del filosofar y la irrenunciable necesidad de volver filosóficamente sobre la acción de educar” (Ibíd., p. 14).

La tesis tiene sustento al revisar la historia de la filosofía, en cuyos orígenes se encuentra también la Paideia, el proyecto pedagógico griego que aún tiene vigencia en nuestros días: “Los orígenes históricos de la filosofía en Grecia coinciden con la consolidación de un proyecto educativo conocido como Paideia, que perdura todavía en la manera en que muchas sociedades occidentales conciben y desarrollan la tarea de educar la conciencia individual de sus miembros más jóvenes” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 14).

Parafraseando a Jaeger (2001), el autor insiste en la relación existente entre la filosofía y la pedagogía en la antigüedad, y cómo esa relación se mantiene a lo largo de la historia: “El legado griego, esa conciencia lograda por una sociedad acerca de los fines que orientan su tarea educativa de formar seres humanos, se encarnó de diversas maneras a lo largo de la historia, pero en todas ellas se evidencia la estrecha relación que alrededor de la idea de la formación humana se establece entre la filosofía y la pedagogía” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 16).

A diferencia de las ciencias naturales o las matemáticas, la filosofía tuvo que preguntarse si era necesario enseñar algo tan abstracto e incluso peligroso para un sujeto en formación: “En algún momento se ponía en duda que fuera un conocimiento valioso para los estudiantes debido a su abstracción y por el momento vital que atraviesan los jóvenes, pues podría agudizar la crisis de la adolescencia. Sin embargo, esta inquietud olvida que el estudiante necesita no sólo espacio para poder expresar sus preguntas sino que además, requiere una orientación y guía para afrontarlas” (Ibíd., p.24)

La competencia no debe ser confundida con los contenidos de una disciplina, pues a través de estos contenidos es que la competencia se desarrolla y evidencia: “[una competencia] no es independiente de los contenidos temáticos de un ámbito del saber qué, del saber cómo, del saber por qué o del saber para qué, pues para el ejercicio de cada competencia se requieren muchos conocimientos, habilidades, destrezas, comprensiones, actitudes y disposiciones específicas del dominio que se trata, sin los cuales no puede decirse que la persona es realmente competente en el ámbito seleccionado” (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 12).

Así, la filosofía dentro de su saber específico, desarrolla sus propias competencias vinculadas al pensamiento crítico, comunicativo y creativo colonista tal como lo propone la Propuesta Pedagógica caracterizándose en cada uno por los siguientes aspectos:

La competencia crítica busca fortalecer en el estudiante el ejercicio de la autonomía, la autocrítica, el espíritu de libertad y el desarrollo del pensamiento, que le permitan apropiarse y transformar su entorno, su realidad y su mundo, por medio de la interdisciplinariedad e integración de los saberes de las diferentes áreas.

La competencia dialógica está relacionada con “el ejercicio de hablar y escuchar, de preguntar y responder” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 35), y busca fortalecer en el estudiante la práctica comunicativa, el diálogo crítico, la argumentación, la valoración de sus saberes y el reconocimiento del saber del otro, la alteridad; permitiéndole hacer hermenéutica no sólo sobre la objetivación de expresiones culturales sino también sobre la misma acción humana (Cfr. Ricoeur, 2002; citado en: Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 33), lo que se manifiesta cuando desde la argumentación se le da un sentido trascendental a los problemas de la vida cotidiana.

La competencia creativa busca estimular en el estudiante la creación de formas alternativas, innovadoras, lúdicas y dinamizadoras, que le permitan apropiarse y recrear su entorno y transformar su realidad y su mundo.

En síntesis, las competencias filosóficas son necesarias o útiles por la siguiente razón: “la enseñanza de la filosofía sirve para formar sujetos autónomos, amantes del diálogo y de la creatividad, lo cual enriquece sin duda el desarrollo de las competencias básicas; y como estas son indispensables para vivir en el mundo contemporáneo, entonces el aumento de su desarrollo, procurado por el de las específicas de la filosofía, resulta sumamente útil” (Ibíd., p. 37).

4. Objetivos y Metas

5.OBJETIVOS

OBJETIVO GRADO 10°

Reconocer la importancia de la filosofía como una experiencia de vida que implica la posibilidad de establecer un proceso de reflexión sobre todos los aspectos que nos rodean y que permiten su comprensión, interpretación y transformación.

OBJETIVO GRADO 11°

Desarrollar habilidades que permitan disertaciones y escritos argumentados a partir de temas y problemas filosóficos y significativos para ampliar la comprensión del mundo que lo rodea y tomar posición como ciudadano.

Los objetivos específicos del área por grado que se deben establecer en concordancia con los que enmarca la ley:

- Para la educación media académica (Art. 30) “con respecto a la profundización de los conocimientos que le permitan la comprensión de los valores éticos aplicados al contexto social y productivo”.
- Para la educación Media Técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para a continuación en la educación superior. (Ley 115. Art. 32)

Así, la institución educativa en toda su planeación y ejercicio deberá asumir el plan de área de Filosofía como eje transversal de formación en la institución educativa, en un marco de la integralidad del ser humano que forma, la responsabilidad de aplicación de la ley vigente y en respuesta a la necesidad actual de la sociedad moderna.

6. Articulación con los programas de Media Técnica y proyectos transversales

Actividades y procesos de articulación con otras áreas o proyectos de enseñanza obligatoria

Articulación con otras áreas:

- **Humanidades (Lengua Castellana – Idioma Extranjero):** las formas y técnicas de comunicación y discusión como el foro, el simposio, el debate, la disertación y el ensayo, entre otros, pueden ser tratados teóricamente desde el área de humanidades, para complementar las estrategias didácticas en el área de filosofía. Esta, a su vez, ofrece

como temas integradores la filosofía del lenguaje y la lógica informal. Del mismo modo, ambas áreas pueden complementarse para mejorar las competencias interpretativa y crítica a partir del análisis de textos.

- **Educación Artística:** Dado que uno de los núcleos del área de filosofía es la estética, es posible integrarla al área de artística para complementar el desarrollo de sus competencias, específicamente la creativa.
- **Educación Ética y Valores y Educación Religiosa:** Dado que uno de los núcleos del área de filosofía es la moral, este podría contribuir a la fundamentación y al fortalecimiento de criterios tanto en la ética como en la religión en aspecto como la autonomía y la axiología, entre otros.
- **Tecnología e Informática:** la integración con esta área contribuye a la apropiación de las herramientas tecnológicas no solo para “la consulta de libros y revistas especializados, sino para posibilitar espacios para coordinar el trabajo cooperativo de los estudiantes” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 116).
- **Ciencias Naturales y Educación Ambiental:** la física empieza siendo filosofía natural, por lo que la relación con la filosofía, por lo menos en su origen, se hace interesante para explorar; algunos puntos de encuentro pueden ser: Newton, revoluciones científicas, óptica, entre otros. Del mismo modo, la química puede compartir con la filosofía el interés por comprender el principio constitutivo de la realidad o arjé, punto de partida del reflexionar filosófico.
- **Matemáticas:** si se tiene como punto de partida que los objetivos principales de la matemática son la interpretación de la realidad y el desarrollo del pensamiento lógico, vemos cómo la matemática ayuda a fortalecer la estructura mental para afrontar los problemas de la realidad y proponerles solución. Del mismo modo, un punto de encuentro es la lógica simbólica.

Articulación con otros proyectos de enseñanza obligatoria:

- Constitución Política (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de ciudadanía.
- Democracia (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de democracia.

- Aprovechamiento del tiempo libre (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de ocio.
- Medio Ambiente (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de bioética, filosofía de la ecología.
- Convivencia Escolar (Ley 1.620 del 2013 y el Decreto 1.965 del 2013):
- Educación Sexual (A partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de hedonismo, epicureísmo y el cuidado de sí.
- Estudios Afrocolombianos (Decreto 1.122 de 1998): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de interculturalidad y la antropología filosófica.

7. Metodología

La metodología para trabajar la filosofía en clase, el Documento No. 14 (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 106-116) sugiere el procedimiento de las siguientes estrategias metodológicas:

- **Lectura y análisis de textos filosóficos:** esta estrategia le permite al estudiante ir más allá de la simple lectura, con el objetivo de identificar la estructura, la tesis y las argumentaciones del autor, para contrastarla desde la reflexión filosófica con otros filósofos y pensamientos. Al respecto Salazar (1967, p. 133) establece una estructura que exige una serie de preguntas, tales como: “¿Qué dice el autor?, ¿cómo lo dice?, ¿qué quiere decir?, ¿qué es lo que no dice el filósofo?, ¿por qué y para qué lo dice? y ¿dónde, en qué circunstancias lo dice?”.
- **Seminario:** la principal característica del seminario es la intervención y la participación activa del estudiante. Se trabaja con base en textos filosóficos seleccionados para discutir, reflexionar, desarrollar sus capacidades y profundizar en sus conocimientos. En el seminario el estudiante investiga, compara, saca conclusiones, descubre caminos y el profesor busca conseguir sus fines por medio de enseñanza y aprendizaje dialogal. Se realiza en varias sesiones, intercambiando los roles del relator, correlator y protocolante, para la elaboración del trabajo final.
- **Disertación filosófica:** se trata de un ejercicio escrito en el que se abordan con rigor preguntas filosóficas importantes. La disertación es la expresión de la actividad creadora y crítica de la filosofía y contribuye a desarrollarla competencia argumentativa y propositiva, así como el aprendizaje de actitudes filosóficas. El objetivo de la disertación, ofrecer una respuesta argumentada a la pregunta planteada por el autor, se logra a través de la siguiente estructura: problematización de un tema, progresión o cuerpo de la disertación y constitución de la disertación. Esta organización, que se asemeja a la estructura dialéctica hegeliana de tesis, antítesis y síntesis, puede ser consultada en el Documento No. 14 (Ibíd., p. 110).

Se hace énfasis, según Huisman, en las siguientes características: “es una demostración, en ella se trata de probar una verdad; debe concentrarse en su tema evitando la digresión y la ampliación artificial de los asuntos; debe ser coherente; debe hacerse en ella todas las distinciones requeridas y evitar, pues, la vaguedad y la confusión; implica toma de posición, es decir, argumentos y el hacerse cargo de una conclusión” (Salazar, 1967, p. 197; citado en Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 109).

- Comentario de textos filosóficos: se trata de un análisis para determinar la naturaleza y las características generales y particulares de un texto filosófico. Lo más característico es el desarrollo de los problemas o las tesis planteadas por el autor. Se propone esta estructura: análisis de la formulación del problema enunciado por el autor; estudio de la relación de tal problema con otras obras del mismo autor; establecimiento de relaciones entre tal problema y otros problemas presentes en el mismo texto o en otros autores y análisis de la posible relación entre tal problema y otros problemas semejantes en diferentes áreas de la filosofía, “intentando aportar nuevos elementos críticos y perspectivas fundamentadas para realizar una lectura conceptualmente relevante del texto” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 111). El comentario filosófico permite: una valoración argumentada del texto por parte del estudiante y desarrollar la competencia interpretativa, complementando el trabajo de la disertación filosófica, a la que se opone.
- Debate filosófico: el diálogo desde la antigüedad se ha constituido en “paradigma” de la labor filosófica, en la medida en que mejora el proceso investigativo, al igual que el nivel de argumentación. En este sentido, “la discusión dialógica” en el aula de clase posibilita a los estudiantes expresar sus ideas con mayor claridad, respetar la palabra y las ideas de los demás, tener un mayor grado de atención, entre otros aspectos que conducen a una clase más dinámica y participativa, donde el estudiante es el protagonista. Las características que debe tener el diálogo filosófico son las siguientes: cuestión inicial; vinculación de la cuestión con hechos y situaciones vividas; análisis de los problemas implicados; respuestas, hipótesis explicativas, vías de solución del problema; argumentación, y recapitulación y conclusión.
- Exposición magistral: este tipo de estrategia se centra en el discurso del maestro y sólo los estudiantes participan, en la medida en que surgen inquietudes de las ideas expuestas por aquel. Según Salazar (1967, citado en Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 114), “las características que posee la exposición magistral son: precisión en el planteamiento del tema, división de la materia teórica, ordenación lógica de las partes dadas en la argumentación, determinación puntual de las respuestas y conclusiones ofrecidas, elección de temas motivadores, ejemplificación e ilustración adecuada y aplicación de los resultados a la experiencia del estudiante”.
- Foro de filosofía: permite que el estudiante exprese sus reflexiones frente a un tema determinado sobre el que ha escrito. Así, el estudiante aclara algunas de sus ideas previo al ejercicio de escritura y ordena sus tesis y sus argumentos; Igualmente, participa “en un diálogo en el que acepta críticas, debe aclarar interpretaciones equivocadas y, simultáneamente, asumir una actitud crítica ante los demás participantes, evaluar las nuevas ideas y comprender la necesidad del respeto, la tolerancia y la comunicación honesta en torno al conocimiento [...]. Además, permite que los estudiantes se encuentren con jóvenes de otras instituciones y que compartan sus experiencias vitales en torno a las preguntas filosóficas. Es una forma de integrar la reflexión filosófica a la vida y de madurar nuestras inquietudes existenciales fundamentadas en la filosofía” (Salazar, 2007, citado en Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 115-116).

Tecnologías de la información y la comunicación: El uso de las TIC permite “el movimiento de las actividades educativas hacia la cooperación” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 116); así, la tecnología no sólo se da como fuente de información, sino como la herramienta que nos permite la elaboración de revistas digitales, comunidades virtuales de discusión filosófica, foros virtuales, entre otros, que vayan más allá del aula y de la escuela.

8. Actividades de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje

Desde el área de filosofía se debe facilitar el aprendizaje colaborativo con el fin de crear un ambiente educativo que fortalezca, motive y potencie las capacidades y habilidades y la autoestima de cada alumno, a partir del desarrollo de estrategias y adaptaciones educativas que respondan a las necesidades educativas especiales que presentan los estudiantes. Además, “busca propiciar espacios en los cuales se dé la discusión entre los estudiantes al momento de explorar conceptos que interesa dilucidar o situaciones problemáticas que se desea resolver; se busca que la combinación de situaciones e interacciones sociales pueda contribuir hacia un aprendizaje personal y grupal efectivo” (Lucero, Chiarani y Pianucci, 2003, p. 163).

Sin embargo, no se trata exclusivamente de casos especiales de limitación cognitiva y/o perceptual. Las adecuaciones que se hacen al currículo para responder a ciertas necesidades de algunos estudiantes pueden referirse también a las estrategias de apoyo ya mencionadas en el plan de mejoramiento continuo: nivelación, apoyo y superación. En los casos de limitación cognitiva y/o sensorial, se pueden consultar como referencia algunas experiencias, tres de ellas indicadas a continuación:

- Jodar, M. A. (2005). “La mirada filosófica y la construcción del conocimiento”. Primeras Jornadas Internacionales de Filosofía: Se trata de una experiencia realizada con adolescentes sordos, a partir de la lectura de la “Alegoría de la Caverna” de Platón. Con el fin de “posibilitar el cuestionamiento, la búsqueda de sentido, la reflexión, la interpretación mediante las herramientas que necesitaran utilizar para experimentar la actividad de pensar y el proceso de conocimiento”.

D’Amico, E. (2005). “El aprendizaje significativo y el programa de filosofía para niños en la educación de personas con necesidades educativas especiales. Una mirada diferente para una juventud diferente”.

Primeras Jornadas Internacionales de Filosofía: <http://www.noveduc.com/jornadas/coloquio09.htm> Se trata de una experiencia con un grupo de jóvenes que nacieron con síndrome de Down, leve y moderado. La hipótesis de trabajo es que la filosofía tiene “una incidencia positiva en la promoción del pensamiento, la autoestima y las relaciones intersubjetivas”.

Una experiencia más cercana es la del docente Walter Gabriel Vélez Ramírez, quien mereció la distinción Cecilia Lince Velásquez por su labor en la I.E. Francisco Luis Hernández de Medellín con estudiantes con y sin diferencia sensorial (ceguera y sordera en todos sus niveles).

Vélez ha abordado “los siguientes ámbitos históricos de la filosofía: mitología y filosofía presocrática, además de ámbitos problema como: lógica, estética y epistemología. Quiero presentar aquí la experiencia con estos últimos” (Vélez, 2008, p. 35).

Las anteriores experiencias representan posibilidades reales de trabajo en el aula con estudiantes con algún tipo de discapacidad cognitiva o sensorial e invitan a recrear nuevas formas de acercar la filosofía a estos estudiantes. Sin embargo, en este tipo de casos, se aconseja acudir al aula de apoyo.

9. Recursos y ambientes de aprendizaje

La institución educativa cuenta con aulas dotadas televisión, equipo de computación, internet con los que el docente puede desarrollar los procesos educativos para la dinámica de los encuentros con los alumnos.

10. Intensidad horaria

Grado	Intensidad horaria semanal
10°	2 horas semanales
11°	2 horas semanales

11. Evaluación

- *Auto-evaluación:* Cada estudiante evalúa sus propias acciones, es decir debe valorar su desempeño. Esto impulsa el crecimiento en la formación integral; aumenta la autoestima, la responsabilidad, la honradez, la sinceridad y la autonomía.
- *Co-evaluación:* Se desarrolla a través de la socialización e interacción con los miembros del grupo; juntos construyen con objetividad los logros y avances adquiridos.
- *Hetéreo-evaluación:* Es un conjunto de criterios que el docente utiliza para evaluar de manera objetiva al estudiante y emitir un concepto sobre su desempeño.

Además, el área de educación filosofía debe recurrir a la evaluación de distintos aspectos y maneras de actuar que se presentan en la vida cotidiana; ella debe orientarse bajo los siguientes criterios:

- Conocer los contextos y el ambiente en los cuales se desenvuelven los estudiantes.
- Observar la actitud y el comportamiento en la vivencia de los valores.
- Participar activa en las actividades desarrolladas por la institución.
- Seguimiento a las bitácoras de evidencia de trabajo de los estudiantes.

12. Referencias bibliográficas

D'Amico, E. (2005). El aprendizaje significativo y el programa de filosofía para niños en la educación de personas con necesidades educativas especiales: una mirada diferente para una juventud diferente.

Jaeger, W. (2001). Paideia. México: Fondo de Cultura Económica.

Jodar, M. A. (2005). La mirada filosófica y la construcción del conocimiento. Recuperado el 6 de octubre de 2013, de Primeras Jornadas Internacionales de Filosofía: <http://www.noveduc.com/jornadas/coloquio09.htm>.

Kant, I. (1981). *Crítica del juicio*. México: Porrúa. Lucero, M., Chiarani, M., y Pianucci, I. (2003). *Modelo de aprendizaje colaborativo en el ambiente ACI*. Recuperado el 6 de octubre de 2013, de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/22788/Documento_completo.pdf?sequence=1 Ministerio de Educación Nacional. (2006).

Estándares básicos de calidad para la educación. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Ministerio de Educación Nacional (2006).

Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con NEE. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Ministerio de Educación Nacional (2010).

Documento No. 14. Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. República de Colombia (1991). Constitución Política Nacional de 1991. Bogotá: República de Colombia.

República de Colombia (1994). Ley 115 de 1994. Bogotá: Congreso de la República. República de Colombia (1994).

Decreto 1.860 de 1994. Bogotá: Congreso de la República. República de Colombia (2001). Ley 715 de 2001. Bogotá: Congreso de la República. Ricoeur, P. (2002). *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II*. México: Fondo de Cultura Económica. Salazar, A. (1967).

Didáctica de la Filosofía. Lima: Arica Vasco, C. E. (1999). ¿Logros, objetivos o indicadores de evaluación? *Alegría de Enseñar*, 39, 40-48. Vasco, C. E. (2003). *Objetivos específicos, indicadores de logros y competencias: ¿y ahora estándares?* *Educación y Cultura*, 62, 33-41.

Vélez, W. G. (2008). *Logos: más allá de la palabra hablada o escrita*. Recuperado el 6 de octubre de 2013, del Portal Educativo de Medellín:

<http://www.medellin.edu.co/sites/Educativo/Docentes/experienciassignificativas/bancoexperiencias/Logosmasall>

13. Malla Curricular

GRADO 10°

Área: Filosofía		Grado Decimo	Intensidad Horaria Semanal: Dos Horas
Objetivos del grado (Relacionados con los fines de educación)			
Reconocer la importancia de la filosofía como una experiencia de vida que implica la posibilidad de establecer un proceso de reflexión sobre todos los aspectos que nos rodean y que permiten su comprensión, interpretación y transformación.			
Competencias (A desarrollar con el estudiante)			
Crítica, dialógica y creativa			
Criterios de evaluación del grado:			
Superior	Comprende la importancia de la filosofía como una experiencia de vida que implica la posibilidad de establecer un proceso de reflexión sobre todos los aspectos que le rodean y que le permiten su comprensión, interpretación y transformación.		
Alto	Reconoce la importancia de la filosofía como una experiencia de vida que implica la posibilidad de establecer un proceso de reflexión sobre todos los aspectos que le rodean y que le permiten su comprensión, interpretación y transformación.		
Básico	Identifica la importancia de la filosofía como una experiencia de vida que implica la posibilidad de establecer un proceso de reflexión sobre todos los aspectos que le rodean.		
Bajo	Se le dificulta reconocer la importancia de la filosofía como una experiencia de vida, obstaculizando la posibilidad de establecer procesos de reflexión sobre todos los aspectos que le rodean y que le impiden comprender, interpretar y transformar.		
PRIMER PERÍODO			
Situación Problema	Ejes de los estándares o Lineamientos	DBA	Categorías y subcategorías conceptuales
La primera pregunta que el hombre se hace es sobre su origen donde viene, porque está aquí y través de los mitos y la religión busca resolver esta primera duda. ¿Cómo la filosofía hace la constitución el hombre y como este se forma un concepto de la realidad, a través de la reflexión filosófica?	<p>Selecciono la información recibida y establezco el carácter filosófico de sus fuentes.</p> <p>Comprendo que existen conocimientos valiosos que no son científicos. Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas</p>	No aplica	<p>Introducción al pensamiento filosófico ¿Qué es Filosofía?</p> <p>Doctrinas filosóficas</p> <p>Los problemas filosóficos</p> <p>Contexto histórico y cultural de los albores de la filosofía.</p> <p>Periodos del pensamiento filosófico Áreas básicas de la filosofía Terminología</p>
Criterios de evaluación			
1. Diferencia las fuentes del conocimiento de aquellas que no lo son, reconociendo el valor de otros conocimientos que no son científicos.			

2. Comprende que existen conocimientos valiosos que no son científicos.
3. Construye preguntas que promueven la discusión filosófica.
4. Valora los conocimientos que no son científicos, reconociendo los saberes propios de otras culturas
5. Identifica las diferentes formas del conocimiento para acceder a la realidad del mundo.

Indicadores de Desempeño

Saber Ser	Saber Conocer	Saber Hacer
Diferencia las fuentes del conocimiento de aquellas que no lo son, reconociendo el valor de otros conocimientos que no son científicos. Identificar las diferentes formas del conocimiento para acceder a la realidad del mundo.	Evalúa, a partir de argumentos, las diferentes fuentes del conocimiento para verificar su certeza. Construye preguntas que promueven la discusión filosófica.	Asume críticamente las diferentes fuentes del conocimiento. Valora los conocimientos que no son científicos, reconociendo los saberes propios de otras culturas

SEGUNDO PERIODO

Situación Problema	Ejes de los estándares o Lineamientos	DBA	Categorías y subcategorías conceptuales
El hombre tomado como ser formador y constructor de la sociedad a través de la historia toma su lugar en la edad media, este nuevo concepto del ser es importante para orientar el pensamiento filosófico social y cultural del estudiante. ¿Por qué es importante Interpretar al ser desde el pensamiento filosófico?	Interpreto las condiciones históricas del pensamiento filosófico y las relaciona con los fundamentos que orientan el desarrollo del pensamiento social y cultural. Argumento los principales problemas de la filosofía y los relaciona con los interrogantes fundamentales del ser humano.	No aplica	El ser desde los griegos. El ser en la edad media. El ser en la actualidad El pensamiento clásico: Sócrates y los sofistas. Platón (El origen de la Metafísica y Fedro (Sobre el amor, la belleza y el destino del alma, el mundo de las ideas) Antropología, lógica y ética Aristotélica

Criterios de evaluación

1. Formula preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas.
2. Acepta la importancia de los problemas filosóficos como orientación para afrontar sus propias inquietudes. Implementa el razonamiento lógico en la resolución de sus problemas cotidianos.
3. Asume críticamente las diferentes fuentes del conocimiento.
4. Interpreta las condiciones históricas del pensamiento filosófico y las relaciona con los fundamentos que orientan el desarrollo del pensamiento social y cultural.
5. Comprende y analiza los elementos básicos de la reflexión sobre el ser, identificando los principales representantes y ubicándolos en el contexto histórico determinado.

Indicadores de Desempeño

Saber Ser	Saber Conocer	Saber Hacer
<p>Asume críticamente las diferentes fuentes del conocimiento.</p> <p>Valora los conocimientos que no son científicos, reconociendo los saberes propios de otras culturas</p>	<p>Diferencia las fuentes del conocimiento de aquellas que no lo son, reconociendo el valor de otros conocimientos que no son científicos.</p> <p>Identifica las diferentes formas del conocimiento para acceder a la realidad del mundo</p>	<p>Evalúa, a partir de argumentos, las diferentes fuentes del conocimiento para verificar su certeza.</p> <p>Construye preguntas que promueven la discusión filosófica.</p>

TERCER PERÍODO			
Situación Problema	Ejes de los estándares o Lineamientos	DBA	Categorías y subcategorías conceptuales
<p>La pregunta de Dios por el hombre desde el razonamiento y como este influye en la construcción social, económica y política del hombre y en su proyecto de vida y decisiones.</p> <p>¿Cuál es la construcción filosófica del hombre de hoy y la influencia de Dios y la razón?</p>	<p>Selecciono la información recibida y establezco el carácter filosófico de sus fuentes.</p> <p>Comprendo que existen conocimientos valiosos que no son científicos.</p> <p>Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas</p>	<p>No aplica</p>	<p>Dios y el hombre.</p> <p>El racionalismo.</p> <p>El hombre como ser social y económico.</p> <p>El hombre y la vida</p> <p>El hombre y la existencia</p>

Criterios de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ofrece una posición crítica de la concepción del ser en las diferentes posturas filosóficas, a partir de su propia experiencia de vida y de pensamiento. 2. Asume una posición crítica frente a la necesidad la filosofía de la alteridad 3. Indaga y justifica aspectos de otras disciplinas que pueden aportar en el análisis de problemas filosóficos. 4. Selecciona la información recibida y establezco el carácter filosófico de sus fuentes 5. Evalúa, a partir de argumentos, las diferentes fuentes del conocimiento para verificar su certeza.

Indicadores de Desempeño		
Saber Ser	Saber Conocer	Saber Hacer
<p>Asume críticamente las diferentes fuentes del conocimiento.</p> <p>Valora los conocimientos que no son científicos, reconociendo los saberes propios de otras culturas</p>	<p>Diferencia las fuentes del conocimiento de aquellas que no lo son, reconociendo el valor de otros conocimientos que no son científicos.</p> <p>Identifica las diferentes formas del conocimiento para acceder a la realidad del mundo</p>	<p>Evalúa, a partir de argumentos, las diferentes fuentes del conocimiento para verificar su certeza.</p> <p>Construye preguntas que promueven la discusión filosófica.</p>

Área:(Según Ley General de Educación)		Grado. UNDECIMO	Intensidad Horaria Semanal: 2
Objetivos del grado (Relacionados con los fines de educación) Reconocer la importancia de la filosofía como una experiencia de vida que implica la posibilidad de establecer un proceso de reflexión sobre todos los aspectos que nos rodean y que permiten su comprensión, interpretación y transformación			
Competencias (A desarrollar con el estudiante) <ul style="list-style-type: none"> • Autonomía e iniciativa personal. • Pensamiento moral y ético. • Ser social y ciudadanía. 			
Nivel de desempeño		Descripción de los niveles de desempeño - Grado 11°	
Superior		Desarrolla habilidades que permiten discernir y argumentar a partir de temas y problemas filosóficos significativos que le permiten ampliar la comprensión del mundo que lo rodea y tomar posición como ciudadano.	
Alto		Reconoce las habilidades que le permiten discernir y argumentar a partir de temas y problemas filosóficos significativos que le amplían la comprensión del mundo que lo rodea y tomar posición como ciudadano.	
Básico		identifica las habilidades que le permiten discernir y argumentar a partir de temas y problemas filosóficos significativos.	
Bajo		Se le dificulta desarrollar habilidades para discernir y argumentar a partir de temas y problemas filosóficos significativos. que le permitan ampliar la comprensión del mundo que lo rodea y tomar posición como ciudadano.	

PRIMER PERIODO			
Situación Problema	Ejes de los estándares o Lineamientos	DBA	Categorías y subcategorías conceptuales
La influencia de la filosofía y su relación con los interrogantes fundamentales del ser humano, han servido para generar nuevas ciencias como la	Selecciono la información recibida y establezco el carácter filosófico de sus fuentes. Comprendo que existen conocimientos valiosos que no son científicos.	No aplica	Contexto histórico y cultural de los albores de la filosofía. Periodos del pensamiento filosófico La antropología filosófica y la concepción del ser humano

<p>sociología, antropología, psicología que buscan aprender, entender y ayudar al ser humano en su búsqueda de si mismo. ¿Cuál es la importancia de la filosofía en la constitución del hombre y su concepto de la realidad, con la a partir de la reflexión filosófica?</p>	<p>Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas.</p>		
--	--	--	--

Criterios de evaluación

1. Indaga y justifica aspectos de otras disciplinas que pueden aportar en el análisis de problemas filosóficos. Utiliza conceptos, operaciones y principios.
2. Acepta la importancia de los problemas filosóficos como orientación para afrontar sus propias inquietudes. Implementa el razonamiento lógico en la resolución de sus problemas cotidianos.
3. Describe los diferentes problemas que genera la reflexión filosófica
4. Selecciona la información recibida y establezco el carácter filosófico de sus fuentes.
5. Presenta sus propios argumentos sobre los principales problemas del ser y los sustenta en diferentes formas.

Indicadores de Desempeño

Saber Ser	Saber Conocer	Saber Hacer
<p>Acepta la importancia de los problemas filosóficos como orientación para afrontar sus propias inquietudes. Implementa el razonamiento lógico en la resolución de sus problemas cotidianos</p>	<p>Describe los diferentes problemas que genera la reflexión filosófica</p>	<p>Indaga y justifica aspectos de otras disciplinas que pueden aportar en el análisis de problemas filosóficos. Utiliza conceptos, operaciones y principios</p>

SEGUNDO PERÍODO

Situación Problema	Ejes de los estándares o Lineamientos	DBA	Categorías y subcategorías conceptuales
<p>El aporte de la filosofía de la liberación en la construcción social, cultural , económica y política de América latina y Colombia en la década de los 70 y 80 , como cambia el pensamiento en la educación y los</p>	<p>Identifico y caracterizo el desarrollo del pensamiento Latinoamericano Asumo una posición crítica frente a la necesidad de la filosofía de la alteridad Describo el desarrollo del pensamiento colombiano y sus aportes al proceso de liberación</p>	<p>No aplica</p>	<p>Materialismo histórico La filosofía en Latinoamérica Teología Latinoamericana</p>

<p>movimientos que se generan a partir de ésta en Latinoamérica. ¿Se puede construir una sociedad competitiva y más crítica desde la perspectiva de una filosofía Latinoamericana?.</p>			
---	--	--	--

Criterios de evaluación

1. Identifica y caracteriza el desarrollo del pensamiento Latinoamericano
2. Describe el desarrollo del pensamiento colombiano y sus aportes al proceso de liberación
3. Identifica las principales teorías y corrientes filosóficas de la psicología y sociología, además de su contribución al conocimiento del hombre
4. Indaga y justifica aspectos de otras disciplinas que pueden aportar en el análisis de problemas filosóficos. Utiliza conceptos, operaciones y principios.
5. Ofrece una posición crítica de la concepción del ser en las diferentes posturas filosóficas, a partir de su propia experiencia de vida y de pensamiento.

Indicadores de Desempeño

Saber Ser	Saber Conocer	Saber Hacer
<p>Asume críticamente las diferentes fuentes del conocimiento. Valora los conocimientos que no son científicos, reconociendo los saberes propios de otras culturas</p>	<p>Diferencia las fuentes del conocimiento de aquellas que no lo son, reconociendo el valor de otros conocimientos que no son científicos. Identifica las diferentes formas del conocimiento para acceder a la realidad del mundo</p>	<p>Evalúa, a partir de argumentos, las diferentes fuentes del conocimiento para verificar su certeza. Construye preguntas que promueven la discusión filosófica.</p>

TERCER PERIODO			
Situación Problema	Ejes de los estándares o Lineamientos	DBA	Categorías y subcategorías conceptuales
<p>El mundo global implica conocer y tratar de comprender las diferentes culturas y sociedades, para occidente ha sido un cambio de pensamiento desde la filosofía oriental respecto al concepto de vida y como vivirla para surgir más desde lo espiritual y ético</p> <p>¿Cuál es la importancia de la globalización en la introducción de la filosofía oriental al mundo occidental?</p>	<p>Argumento los principales problemas de la filosofía y los relaciona con los interrogantes fundamentales del ser humano.</p> <p>Planteo reflexiones críticas, respeta el pensamiento de los otros y tomo posición ante los fenómenos actuales mediante un análisis autónomo y argumentado en términos éticos.</p> <p>Comprendo los conocimientos filosóficos de las diferentes culturas como parte del ser humano en su desarrollo.</p>	No aplica	<p>Reconocimiento de las diferentes corrientes filosóficas del mundo oriental.</p> <p>Sociología</p> <p>Psicología</p> <p>Filosofía y los cuentos de hadas</p>
Criterios de evaluación			
<ol style="list-style-type: none"> Argumenta los principales problemas de la filosofía y los relaciona con los interrogantes fundamentales del ser humano. Plantea reflexiones críticas, respeta el pensamiento de los otros y tomo posición ante los fenómenos actuales mediante un análisis autónomo y argumentado en términos éticos. Comprende los conocimientos filosóficos de las diferentes culturas como parte del ser humano en su desarrollo. Identifica las diferentes formas del conocimiento para acceder a la realidad del mundo Reconoce el ser humano como ser social que permite solucionar diferentes posturas filosóficas frente, al sentido filosófico y social. 			
Indicadores de Desempeño			
<p>Saber Ser</p> <p>Asume críticamente las diferentes fuentes del conocimiento.</p> <p>Valora los conocimientos que no son científicos, reconociendo los saberes propios de otras culturas</p>	<p>Saber Conocer</p> <p>Diferencia las fuentes del conocimiento de aquellas que no lo son, reconociendo el valor de otros conocimientos que no son científicos.</p> <p>Identifica las diferentes formas del conocimiento para acceder a la realidad del mundo</p>	<p>Saber Hacer</p> <p>Asume críticamente las diferentes fuentes del conocimiento.</p> <p>Valora los conocimientos que no son científicos, reconociendo los saberes propios de otras culturas.</p>	